

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

17621 *Anuncio de la notaría de doña Macrina García Moreno, sobre venta extrajudicial.*

Yo, Macrina García Moreno, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en La Zubia (Granada),

Hago saber: Que ante mi y a instancia de Banco Español de Crédito Sociedad Anónima, se tramita procedimiento de venta extrajudicial de la finca hipotecada que más adelante se describe en el que, tras haber quedado cumplidos los trámites y requisitos previos exigidos, se anuncia la celebración de las subastas que se llevarán a cabo bajo las siguientes condiciones, conforme a lo dispuesto en el artículo 12 del Real Decreto-Ley 6/2012, de 9 de marzo, de medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios, y en lo que no fuera incompatible, por el artículo 236 del Reglamento Hipotecario:

Finca objeto de la misma:

Urbana. Número veinte. Piso bajo, letra A, en la planta primera de pisos, tercera del edificio en La Zubia (Granada 18140), calle Murillo, número seis, contando la de sótano, con acceso por el portal letra E.

Destinado a vivienda con diferentes departamentos y servicios, tiene una superficie útil de sesenta y tres metros, con treinta y tres decímetros cuadrados (63,33 metros cuadrados) y construida de noventa y tres metros, con once decímetros cuadrados (93,11 metros cuadrados).

Linda, según su puerta de entrada: Frente, portal letra E; Izquierda entrando, vuelo de la planta de semisótano; Derecha, calle de nueva apertura; y Fondo, local dos y el bloque D.

Tiene como anejo inseparable el aparcamiento número seis, con una superficie útil de veintinueve metros, con noventa decímetros cuadrados (29,90 metros cuadrados) y el trastero número seis, con una superficie útil de cinco metros cuadrados (5'00 metros cuadrados) y construida de seis metros, con setenta y un decímetros cuadrados (6,71 metros cuadrados), ambos en planta de sótano.

Cuota: Le corresponde la de dos enteros y veintiséis centésimas por ciento (2,26 por ciento).

Datos registrales: Tomo 1.055, libro 110, folio 46, finca número 5.566, inscripción 4.^a del Registro de la Propiedad de La Zubia.

1. Lugar. En mi notaría, sita en La Zubia (Granada 18140), calle Joan Miró, 1, 1.º

2. Día y hora: La subasta para el día 28 de junio de 2012, a las trece horas; y si hubiere pluralidad de mejoras en subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor el día seis de julio de dos mil doce, a las trece horas.

3. Tipo: El tipo para la subasta se fija en setenta y tres mil doscientos sesenta euros con veinticinco céntimos (73.260,25 euros).

4. Consignaciones: Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la subasta deberán consignar, previamente, en la Notaría, mediante cheque bancario a nombre del notario, una cantidad equivalente al treinta por ciento (30 por ciento) del tipo propio de la subasta.

Podrá hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el depósito previo, hasta el momento de la subasta.

5. Documentación y advertencias: La documentación y la certificación del Registro de la Propiedad propias de este procedimiento pueden consultarse en mi notaría. Se entenderá que todo licitador acepta como, bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuará subsistentes.

6. Adjudicación a calidad de ceder a tercero.

Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior, podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Por último, para el caso de que la comunicación por correo certificado a los titulares de la última inscripción de dominio señalando lugar y fechas de subasta resultase infructuosa o negativa; servirá a tal fin el presente anuncio, y su publicación en los tablones de anuncios del Registro de la Propiedad o Ayuntamiento y Boletines Oficiales del Estado y de la Provincia de Granada.

La Zubia (Granada), 14 de mayo de 2012.- El Notario.

ID: A120036517-1